ACTA.46		
H. Ayuntamier	nto de Santa María del Oro, Jalisco	
Acta de Sesión extraordinaria de H. Ayuntamiento No.46		
	En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 2 horas con 50 minutos del día 31 treinta y uno de mayo del 2021 año dos mil veintiuno, bajo Articulo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de	
sesiones del Palacio Municipal, los MVZ. Audon Sánchez Chávez, presidente Municipal Interino, C. Noe Barajas Cárdenas Sindico y los regidores C.C. Elvira Sandoval Magaña, Eva Barajas Ochoa, Ofelia López Chávez, Maribel Magaña Chávez, Virginia Chávez Herrera, Eduardo Farias Medina, Liliana Elizabeth Herrera Sandoval, Adilene Contreras Corona y Carlos Ochoa Pérez, estando presentes de 11 Con el objeto de celebrar la cuadragésima sexta de H Ayuntamiento con carácter de Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados		
Acto seguido, el Secretario General y sindico C. Noe Barajas Cárdenas, manifiesta que existe quórum legal para sesionar. Y declara: "el inicio de la Sesión"		
Barajas cárdenas Da lectur	cretario Gral. Y Sindico del Ayuntamiento, el C. Noera a la propuesta de orden del día	
	de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de	

ratificación
Punto tercero: Aprobación de la sesión extraordinaria celebrada el día 31 treinta y uno del mes de mayo del año dos mil veintiuno 2021
Punto cuarto: Asuntos Generales
·
Acto seguido el Presidente Municipal, el MVZ. Audon Sánchez Chávez , solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico que lo someta a votación. El Secretario Gral. Y Síndico del H. Ayuntamiento, C. Noe Barajas Cárdenas, Pide la votación e informa al Presidente Municipal, el MVZ. Audon Sánchez Chávez, el sentido en que se sometió el voto.
En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, C. Noe Barajas Cárdenas Bienvenidos sean todos ustedes, agradezco su presencia, a continuación hare pase de lista favor de contestar presente: Audon Sánchez Chávez, presidente Municipal Interino, los regidores C.C. Elvira Sandoval Magaña, Eva Barajas Ochoa, Ofelia López Chávez, Maribel Magaña Chávez, Virginia Chávez Herrera, Eduardo Farias Medina, Liliana Elizabeth Herrera Sandoval, Adilene Contreras Corona y Carlos Ochoa Pérez estando presentes ————————————————————————————————————
En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario General y

referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación, dispensando		
dicho acto. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la		
propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es		
aprobado por decisión unánime		
En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario General y Sindico		
del H. Ayuntamiento, C. Noe Barajas Cárdenas. Somete aprobación la sesión		
extraordinaria celebrada el día 31 treinta y uno de del mes de mayo del		
año dos mil veintiuno 2021. Declara abierta la discusión de la propuesta de		
referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por		
decisión unánime		

---En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Noe Barajas Cárdenas. Somete aprobación. La licencia laboral por tiempo definido sin goce de sueldo de los trabajadores eventuales Cintia Liliana oceguera vargas, Melisa Magaña Chávez y Mtro. Fernando Rodríguez Núñez, que en letra dice:

Santa María del Oro, Jalisco, 01 de mayo de 2021

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito que por su conducto, la licencia de carácter definido con efectos del día 01 primero de mayo al 15 quince de junio del presente año, lo anterior por así convenir a mis intereses personales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Santa María del Oro, Jalisco, 01 de mayo de 2021

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO

PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito que por su conducto, la licencia de carácter definido con efectos del día 01 primero de mayo al 15 quince de junio del presente año, lo anterior por así convenir a mis intereses personales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Santa María del Oro, Jalisco, 01 de mayo de 2021

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito que por su conducto, la licencia de carácter definido con efectos del día 01 primero de mayo al 15 quince de junio del presente año, lo anterior por así convenir a mis intereses personales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar
su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime

---En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Noe Barajas cárdenas. Somete aprobación. La licencia laboral por tiempo definido sin goce de sueldo del trabajador permanente Ing. Audon Sánchez Ochoa que en letra dice:

Santa María del Oro, Jalisco, 01 de mayo de 2021

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del

Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito que por su conducto, la licencia de carácter definido con efectos del día 01 primero de mayo al 15 quince de junio del presente año, lo anterior por así convenir a mis intereses personales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco		
Jalisco		
Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro,		
artículos anterior mente citados. Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de		
Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los		
extraordinaria de H. Ayuntamiento"		
Municipal, el MVZ. Audon Sánchez Chávez, declara: "clausurada esta sesión		
treinta y uno de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, el Presidente		
En relación al punto número séptimo del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:06 () día 31		
vez discutido y sin existir otro asunto este es aprobado por decisión unánime		
la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una		
los asuntos generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de		
Secretario Gral. El C. Noe Barajas Cardenas, Somete el desahogo referente a		
En relación al punto número sexto del orden del día, el Síndico y		
su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime		
Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar		

MVZ. Audon Sánchez Chávez PRESIDENTE MUNICIPALINTERINO Woe Darajas

REGIDOR	REGIDOR.	
	Maribal Magaza Ch	
C. Ofelia López Chávez	C. Maribel Magaña Chávez	
REGIDOR	REGIDOR	
Virginia cha	16st o	
VII DIVITO CHA	11 12 the	
C. Virginia Chávez Herrei	ca C. Eduardo Faria Medina	
REGIDOR	REGIDOR	
_	1, 1	
	Attendance	
C. Liliana Eli	zabeth Herrera Sandoval	
	REGIDOR	
C. Adilene Contreras Corona	C.Carlos Ochoa Pérez	
REGIDOR	REGIDOR	
wae l	PoroJas C.	
1000		
C Noe Barajas Cárdenas		
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO INTERINO		

Eva Baralas 0

C. Eva Barajas Ochoa

Elvira Samoval Magaña.

C. Elvira Sandoval Magaña